



APROBACIÓN DEL PLAN DE CONTRATACIÓN DE LA DIRECCIÓN-GERENCIA DE AUTOBUSES DE CÓRDOBA, S.A. (AUCORSA) PARA EL AÑO 2025

La Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del Sector Público, por el que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, en su artículo 28.4 dispone que *“Las entidades del sector público programarán su actividad de contratación pública que desarrollarán en un ejercicio presupuestario o periodos plurianuales y darán a conocer su plan de contratación anticipadamente mediante un anuncio de información previa previsto en el artículo 134 que al menos recoja aquellos contratos que quedarán sujetos a regulación armonizada”*.

Con la elaboración del presente Plan se da cumplimiento a esta prescripción legal y, asimismo, se permite el conocimiento por parte de los operadores económicos de las necesidades contractuales de esta entidad, lo cual, además de contribuir en una configuración de la actividad contractual más transparente, puede influir en la mejora de la calidad-precio de las distintas ofertas.

Por otra parte, contar con esta planificación supone la posibilidad de adaptar los medios y tiempos dedicados a la gestión contractual al disponer de previsiones, lo que cobra una mayor utilidad cuando los recursos humanos son reducidos para abordar la ingente actividad contractual de AUCORSA.

Corresponden a la Dirección-Gerencia de AUCORSA, como órgano de contratación, aquellos contratos de cuantía inferior o igual a cincuenta mil euros.

El Plan recoge la información relativa a los contratos de obras, servicios y suministros con independencia de que estén o no sujetos a regulación armonizada, cuyo anuncio de licitación o anuncio previo de licitación está previsto publicar hasta el 31 de diciembre de 2025 e independientemente de que la ejecución material de los contratos se desarrolle en el ejercicio presupuestario 2025 o en anualidades posteriores, y que corresponden a la Dirección-Gerencia de AUCORSA, como órgano de contratación. Asimismo, arroja información relevante sobre el procedimiento de contratación, su división en lotes, valor estimado del contrato, duración, etc.

El Plan Anual de Contratación de la Dirección-Gerencia de Autobuses de Córdoba, S.A. (en adelante, AUCORSA) es informativo y no tiene carácter vinculante por lo que no se obliga a AUCORSA a licitar todos los contratos recogidos en el mismo o hacerlo en las mismas condiciones inicialmente anunciadas.

Ha de señalarse que este Plan no constituye un documento cerrado, dado que a lo largo del ejercicio pueden surgir nuevas necesidades contractuales a atender que no fueron posible prever en este momento, y que sus datos tienen un carácter estimativo y no vinculante.

Los valores estimados de los contratos, en su mayoría, han sido indicados en referencia a licitaciones anteriores, lo que conllevará el ajuste de las mismas a términos actualizados dependiendo del tipo de contrato y sus circunstancias.



Al objeto de dar a conocer a los operadores del mercado las intenciones de contratación de esta sociedad, se aprueba el presente Plan Anual de Contratación de la Dirección-Gerencia de AUCORSA.

En el Perfil del contratante de AUCORSA, se podrá consultar el estado actualizado de estas licitaciones.

Con base en lo anteriormente y analizado el cuadro resumen del Plan Anual de Contratación, en virtud de los poderes que tengo otorgados ante Notario de Córdoba, Inmaculada Fernández-Martos Gayá, con número 1.479/2019 de su protocolo, y de acuerdo con lo previsto en el artículo 28.4 de la Ley 9/20217, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y demás legislación aplicable, y con fundamento en los informes que obran en el expediente,

ACUERDA

Primero. - Aprobar el Plan de Contratación de la Dirección-Gerencia de AUCORSA que se incorpora como anexo a esta resolución el cual podrá ser actualizado en atención a las actuaciones que se pretendan licitar.

Segundo. - Disponer la publicación del Plan de Contratación de AUCORSA en el Perfil del Contratante alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público y en su Portal de Transparencia.



PLAN ANUAL DE LA CONTRATACIÓN DE AUCORSA 2025

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN: DIRECCIÓN-GERENCIA DE AUCORSA

CONTRATO	CPV	TIPO DE CONTRATO	Procedimiento	SARA	Valor estimado (sin IVA)	Duración inicial	Fecha aproximada de licitación	Legislación
Renovación de licencias de producto y servicio de soporte técnico para la infraestructura de electrónica de red y seguridad perimetral	32420000-3 Equipo de red 50324100-3 Servicios de mantenimiento de sistemas 48218000-9 Paquetes de software de gestión de licencias	SERVICIO	Abierto	NO	25.200,00 €	3 años	Enero 2025	LCSP
Suministros informáticos	30200000-1 Equipo y material informático 48000000-8 Paquetes de software y sistemas de información	SUMINISTRO	Sistema dinámico de adquisición (Restringido)	NO	40.000,00 €	2 años	Enero 2025	LCSP
Suministros y servicios varios para las instalaciones de AUCORSA en el recinto ferial	44211110-6 Cabinas 44211100-3 Edificios prefabricados modulares 45310000-3 Trabajos de instalación eléctrica 45315300-1 Instalaciones de suministro de electricidad 45317000-2 Otros trabajos de instalación eléctrica 34928200-0 Vallas 34928310-4 Vallado de seguridad 34928472-7 Postes indicadores 34942100-3 Postes de señalización	MIXTO SERVICIO Y SUMINISTRO	Abierto	NO	47.897,50 €	1 mes	Febrero 2025	LCSP



	45255400-3 Trabajos de montaje 71356300-1 Servicios de apoyo técnico							
Vigilancia y seguridad feria	79710000-4 Servicios de seguridad 79714000-2 Servicios de vigilancia	SERVICIO	Abierto	NO	25.000,00 €	1 mes	Febrero 2025	LCSP
Suministro de una unidad de almacenamiento	30233000-1 Dispositivos multimedia de almacenamiento y lectura 30233140-4 Dispositivos de memoria de acceso directo 30233100-2 Unidades de memoria 30234000-8 Soportes de almacenamiento	SUMINISTRO	Abierto	NO	30.000,00 €	3 años	Febrero 2025	LCSP
Compliance normativo	79419000-4 Servicios de consultoría y evaluación 79140000-7: Servicios de asesoría e información jurídica.	SERVICIO	Abierto	NO	49.500,00 €	3+1+1 año	Abril 2025	LCSP
Suministro de un SAI	31681500-8 Dispositivos de realimentación 31682530-4 Fuentes de alimentación eléctrica de emergencia	SUMINISTRO	Abierto	NO	15.000,00 €	3 años	Mayo 2025	LCSP
Material de oficina	30197000-6 Material de oficina de pequeña envergadura 30197643-5 Papel para fotocopidora 30197620-8 Papel para escribir 30192112-9 Tinta para impresoras 30100000-0 Máquinas, equipo y artículos de oficina, excepto ordenadores, impresoras y mobiliario 39100000-3 Mobiliario	SUMINISTRO	Sistema Dinámico de Adquisición (Restringido)	NO	26.000,00 €	3 años	Junio 2025	LCSP
Suministro de tarjetas con chip sin contacto	30160000-8 Tarjetas magnéticas	SUMINISTRO	Sistema Dinámico de Adquisición (Restringido)	NO	45.000,00 €	3 años	Junio 2025	LCSP



Servicios de formación continua para la obtención del certificado de aptitud profesional (CAP)	80500000 Servicios de formación 80570000 Servicios de formación para el perfeccionamiento personal	SERVICIO	Abierto sumario	NO	25.872,00 €	1+1 año	Septiembre 2025	LCSP
Mantenimiento equipos autoliquidación	50317000-0 Mantenimiento y reparación de máquinas de validación de billetes	SERVICIO	Abierto	NO	33.600,00 €	2+1+1 años	Noviembre 2025	LCSP
Mantenimiento de la web corporativa	50324100-3 Servicios de mantenimiento de sistemas 48825000-7 Servidores Web 72413000-8-Servicios de diseño de sitios web. 72212224-5-Servicios de desarrollo de software de edición de páginas web.	SERVICIO	Abierto	NO	23.000,00 €	3 años	Diciembre 2025	LCSP

- LCSP: Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014